

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Inversiones Acumuladas del "Programa de Inversión para el Desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas (PRODESARROLLO) - Fase I financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Contrato de Préstamo BID 2839/OC-EC) ejecutado por el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)" por año terminado el 31 de diciembre del 2016 e informe de los Auditores Independientes.

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

INFORME DE AUDITORÍA DEL "PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y/O SUS EMPRESAS PÚBLICAS (PRODESARROLLO) - FASE I" FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID No. 2839/OC-EC DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>ÍNDICE</u>	<u>Página</u>
I INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	1
II ESTADOS FINANCIEROS:	
Estado de Flujos de Efectivo	4
Estado de Inversiones Acumuladas	5
Notas a los Estados Financieros	6
III INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y FINANCIERO	15

Abreviaturas:

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BDE	Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
BCE	Banco Central del Ecuador
GDPP	Gerencia de División de Productos y Programas
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
EP	Empresa Pública
ROP	Reglamento Operativo del Programa
PA	Plan de Adquisiciones
POA	Plan Operativo Anual
US\$	U.S. dólares
VP	Valor Presente
TdR	Términos de Referencia
IASB	International Accounting Standards Board

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan del "Programa de Inversión para el Desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas (PRODESARROLLO) - Fase I", que comprenden el estado de flujos de efectivo efectuados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016 y el estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre del 2016 y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, correspondientes al "Programa de Inversión para el Desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas (PRODESARROLLO) - Fase I", financiado con recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 2839/OC-EC del Banco Interamericano de Desarrollo - BID y con aportes de la República del Ecuador.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016 y el estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre del 2016 del "Programa de Inversión para el Desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas (PRODESARROLLO) - Fase I" de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes del "Programa de Inversión para el Desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas (PRODESARROLLO) - Fase I" y del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros requerimientos legales y/o regulatorios

No se observaron situaciones que indiquen incumplimiento de las Cláusulas financieras del Contrato de Préstamo No 2839/OC-EC del Banco Interamericano de Desarrollo - BID durante el período sometido a nuestra auditoría.

Asunto de énfasis - Base contable y restricción de uso

Tal como se explica en la Nota 2, los estados de flujos de efectivo y de inversiones acumuladas fueron preparados sobre la base contable de efectivo, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas en las guías emitidas por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y el respectivo Contrato de Préstamo, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado por el Programa y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo. La preparación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo, sirven para información y uso por parte de la Administración del Programa y del Banco Interamericano de Desarrollo - BID; por esta razón, los estados financieros no deben ser usados con otros propósitos. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de la Gerencia del Programa sobre los estados financieros

La Administración del Programa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con la base contable de efectivo, descrita en la Nota 2 y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Gerencia de División de Productos y Programas es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Programa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

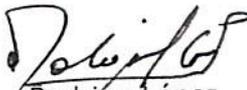
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Programa.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas de acuerdo con los requerimientos específicos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID la correspondiente información revelada por la Gerencia del Programa es razonable.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a la Gerencia del Programa respecto al alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y otros asuntos significativos.

Deloitte & Touche
Quito, Marzo 31, 2017
Registro No. 019


Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

"PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y/O SUS EMPRESAS PÚBLICAS (PRODESARROLLO) - FASE I", FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2839/OC-EC DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Efectivo Recibido:	Notas	Período terminado en 31-Dic-16			Período terminado en 31-Dic-15			Total
		BID	BDE	GAD	BID	BDE	GAD	
Acumulado al inicio del período								
Durante el período	3,4	11,200,000	144,102	43,198				
Ajustes de períodos anteriores	7	15,500,000	780,713	902,216	11,200,000	144,102	43,198	11,387,300
Sub total Efectivo Recibido		<u>26,700,000</u>	<u>924,815</u>	<u>1,016,285</u>	<u>11,200,000</u>	<u>144,102</u>	<u>43,198</u>	<u>11,387,300</u>
Variación CxP fondo ordinario BDE	9	11,159,786	-	-	2,436,000	-	-	2,436,000
Total Efectivo Recibido		<u>37,859,786</u>	<u>924,815</u>	<u>1,016,285</u>	<u>13,636,000</u>	<u>144,102</u>	<u>43,198</u>	<u>13,823,300</u>
Desembolsos Efectuados:								
Acumulado al inicio del período								
Durante el período		2,436,000	144,102	43,198	-	-	-	-
Componente I: Preinversión		-	-	-	-	-	-	-
Componente II: Inversión	8	9,331,143	512,016	902,216	2,436,000	-	43,198	2,479,198
Componente III: Fortalecimiento y gestión del programa		-	265,917	-	-	144,102	-	144,102
Componente IV: Administración del Programa		21,730	2,780	-	-	-	-	-
Ajuste de períodos anteriores	7	2,677,599	-	70,871	2,748,470	-	-	-
Sub total Desembolsos efectuados		<u>14,466,472</u>	<u>924,815</u>	<u>1,016,285</u>	<u>16,407,572</u>	<u>144,102</u>	<u>43,198</u>	<u>2,623,300</u>
Transferencias realizadas a los GAD, por justificar	9	18,561,238	-	-	10,863,645	-	-	10,863,645
Total Efectivo Desembolsado		<u>33,027,710</u>	<u>924,815</u>	<u>1,016,285</u>	<u>13,299,545</u>	<u>144,102</u>	<u>43,198</u>	<u>13,486,945</u>
Efectivo disponible	5	<u>4,832,076</u>	-	-	<u>336,355</u>	-	-	<u>336,355</u>

Anabel Salazar Carrillo
Gerente de División de Productos y Programas
Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Carlos P. Fernández Moreno
Especialista Financiero
Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

"PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y/O SUS EMPRESAS PÚBLICAS (PRODESARROLLO) - FASE I", FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2839/OC-EC DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en U.S. dólares)

	Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre del 2015			Ajustes 2015			Inversiones realizadas durante el año 2016			Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre del 2016					
	BID	BDE	GAD	Total	BID	GAD	Total	BID	BDE	GAD	Total	BID	BDE	GAD	Total
Componente I.															
Preinversión															
Componente II. Obras de infraestructura															
Obra Civil	2,436,000		43,198	2,479,198	2,677,599	70,871	2,748,470	9,172,049	512,016	870,180	10,554,245	14,285,648	512,016	984,249	15,781,913
Fiscalización			43,198	43,198	2,677,599	70,871	2,748,470	159,094	32,036	191,130	191,130	159,094	32,036	32,036	191,130
Subtotal	2,436,000		43,198	2,479,198	2,677,599	70,871	2,748,470	9,331,143	512,016	902,216	10,745,375	14,444,742	512,016	1,016,285	15,973,043
Componente III.															
Fortalecimiento Institucional															
Fortalecimiento BDE y subtotal		144,102		144,102					265,917		265,917		410,019		410,019
Componente IV.															
Administración o gestión GAD															
Administración o gestión GAD y subtotal								21,730	2,780		24,510	21,730	2,780		24,510
TOTAL DE INVERSIONES REALIZADAS	2,436,000	144,102	43,198	2,623,300	2,677,599	70,871	2,748,470	9,352,873	780,713	902,216	11,035,802	14,466,472	924,815	1,016,285	16,407,572



Anabel Salazar Carrillo
Gerente de División de Productos y Programas
Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.



Carlos P. Fernández Moreno
Especialista Financiero
Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

"PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y/O SUS EMPRESAS PÚBLICAS (PRODESARROLLO) - FASE I", FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2839/OC-EC DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El 1 de agosto del 2013, se suscribió el Contrato de Préstamo No. 2839/OC-EC entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID cuyo organismo ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., éste contrato ha tenido tres modificaciones la primera con fecha 6 de octubre del 2014, la segunda el 20 de abril del 2015 y la tercera el 17 de mayo del 2017. En los términos de este contrato se establece que el programa es por el valor de ciento veinte millones de dólares (US\$120,000,000), de los cuales el BID se compromete a aportar hasta cien millones de dólares (US\$100,000,000) a través del préstamo otorgado por el BID al Gobierno del Ecuador y veinte millones de dólares (US\$20,000,000) como contribución del Gobierno del Ecuador a través del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.(aporte de contraparte local), además de ese valor la contraparte local del programa puede incrementarse con los aportes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas.

Conforme a lo establecido en el Contrato de Préstamo con la aceptación del BID, se podrán utilizar los recursos del financiamiento para reembolsar gastos efectuados o financiar los que se efectúen en el Programa a partir del 14 de noviembre de 2012, y hasta la fecha de vigencia del contrato de préstamo, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos.

Este financiamiento será totalmente reembolsado por la República del Ecuador al Banco Interamericano de Desarrollo en un plazo de 14.62 años, mediante el pago de cuotas semestrales, la primera cuota de amortización se pagará el 15 de junio de 2026. Los intereses del préstamo se pagarán semestralmente una vez que el contrato de préstamo haya entrado en vigencia, calculados sobre saldos deudores diarios a una tasa que se determinará de conformidad con lo estipulado en el Art. 3.03 de las Normas Generales. Además se establece un período de cuatro años a partir de la vigencia del contrato de préstamo para desembolsar los recursos del financiamiento.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo general del Programa conforme a lo establecido en el contrato de préstamo suscrito entre la República del Ecuador y el BID, es apoyar a los GAD y/o sus Empresas Públicas, en la ejecución de sus proyectos prioritarios, mediante un enfoque integral que combine el financiamiento de infraestructura con el fortalecimiento institucional de la gestión operativa y financiera de los servicios a su cargo, que contribuya a su prestación eficiente y sostenible.

Para lograr los objetivos descritos anteriormente, el Programa ha sido estructurado con los siguientes componentes:

Componente 1. Preinversión

Para generar proyectos de calidad técnica, ambiental, socioeconómica y financiera adecuada, se financiará bajo este componente la elaboración y/o ajustes de estudios básicos, de pre-factibilidad y factibilidad y diseños de proyectos, además de su fiscalización. Se espera contar con un flujo sostenido de proyectos de calidad durante el plazo original de desembolso o sus extensiones.

Componente 2. Inversión

Para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios, se financiará mediante este componente:

- (i) Mejoramiento y rehabilitación de infraestructura
- (ii) Construcción, rehabilitación, ampliación y/o complementación de infraestructura existente; y
- (iii) Fiscalización de obras y adquisición de equipos.

Los proyectos a financiar se concentrarán en:

- (i) Vialidad urbana, provincial y cantonal;
- (ii) Equipamiento urbano; y
- (iii) Sistemas de agua y saneamiento u otro tipo de obra relacionada.

La incorporación de otro tipo de proyectos bajo competencia de los GAD podrá realizarse durante la ejecución del Programa, y seguirá los criterios y procedimientos que se acuerden entre el Prestatario, el Organismo Ejecutor y el BID en el Reglamento Operativo del Programa.

Componente 3. Fortalecimiento y gestión del programa

Para facilitar la ejecución del Programa y mejorar la capacidad institucional de los GAD y/o sus EP para prestar los servicios a su cargo de manera sostenible, se financiarán estudios, cursos y talleres de capacitación y otras actividades para:

- (i) Apoyo a los GAD y/o sus EP en sistematización y manejo de procesos de adquisiciones, administración de contratos y monitoreo de proyectos de inversión;
- (ii) Fortalecimiento al BDE en planificación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión; y
- (iii) Diseño e implementación de planes de fortalecimiento institucional de GAD y/o sus EP en gobernanza corporativa, gestión operativa, comercial y financiera de los servicios, y gestión ambiental y social.

Componente 4. Administración del Programa

Según el plan de financiamiento este componente se financiará con recursos de contraparte local e incluirá gastos relacionados con:

- Administración y gestión de los GAD
- Auditoría
- Evaluaciones

EJECUCIÓN

El BDE será responsable por la ejecución del Programa y la administración de los recursos del Préstamo, incluyendo la gestión presupuestaria, contable y financiera, además llevará a cabo las funciones bajo su responsabilidad a través de su Gerencia de División de Productos y Programas GDPP (antes Gerencia de Programas y Productos), con el apoyo de las dependencias de la matriz del BDE y de sus sucursales regionales. En el marco de su estructura, la GDPP designará un líder del Programa que se encargará de la planificación y monitoreo de la ejecución operativa-financiera del Programa, así como de la elaboración de los reportes e informes respectivos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de contabilidad de efectivo - Los estados financieros del "Programa de Inversión para el Desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas (PRODESARROLLO) - Fase I", han sido preparados en U.S. dólares de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas en las guías del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, por el respectivo Contrato de Préstamo y con la base contable de efectivo. Por lo tanto, el objetivo principal de estos estados financieros es informar respecto a la ejecución financiera del Programa y al manejo de los recursos entregados por parte del BID. Los estados financieros del Programa no se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (normas contables de aplicación obligatoria en el Ecuador a partir del año 2010); por lo tanto, las transacciones incluidas en los referidos estados financieros corresponden a las requeridas por la base contable de efectivo.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Administración del Programa en la preparación de sus estados financieros:

Unidad monetaria - La moneda funcional del Programa es el Dólar de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Reconocimiento de ingresos y desembolsos - Los ingresos y desembolsos del Programa, son reconocidos de acuerdo con el método de efectivo, el cual establece que los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos en el momento en que se cancelan o pagan.

Ingresos - Corresponden a los fondos provistos por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y los aportes locales entregados por la República del Ecuador (a través del Banco de Desarrollo del Ecuador - B.P. como organismo ejecutor) que se administran en U.S. dólares, en una cuenta corriente del Banco Central del Ecuador. El efectivo disponible de la cuenta corriente es de uso restringido, para ser utilizado únicamente en los fines del Programa.

Desembolsos - Los recursos entregados por el Programa a los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD y Empresas Públicas - EP, comprenden los fondos necesarios para el pago de los distintos proyectos sujetos a financiamiento. Los GAD y EP confirman al Programa la utilización de estos recursos para el registro en los estados financieros del Programa como inversiones ejecutadas.

Impuestos y Sueldos (Nómina) - Los recursos del BID solamente son utilizados para el pago de la base imponible de adquisiciones y no se utilizan para el pago de los impuestos sobre la compra u otros impuestos similares. Los sueldos (nómina) de los funcionarios que prestan sus servicios en el Programa, son cancelados con el Aporte Local.

3. CRÉDITO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

Constituyen los valores previstos por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, con cargo al Contrato de Préstamo No. 2839/OC-EC hasta por US\$100 millones, del "Programa de Inversión para el Desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas (PRODESARROLLO) - Fase I", expresados en U.S. dólares de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre del 2016, el Banco Interamericano de Desarrollo - BID ha desembolsado US\$26.7 millones equivalente al 26.7% del total del préstamo.

El préstamo que el Banco otorga a la República del Ecuador, se destinará exclusivamente a financiar los gastos que demande la realización del Programa.

Un detalle de los fondos recibidos por el Programa es como sigue:

	<u>Fecha de transferencia BID al Banco Central</u>	<u>Efectivo recibido por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (en US dólares)</u>
Solicitud No. 1	9-Dic-2014	2,200,000
Solicitud No. 3	3-Dic-2015	9,000,000
Solicitud No. 5	16-Dic-2016	<u>15,500,000</u>
Total		<u>26,700,000</u>

4. APORTE LOCAL

El monto de los recursos adicionales a los del préstamo que, de conformidad con el Artículo 7.04 de las Normas Generales, el Prestatario, por intermedio del Organismo Ejecutor, se compromete a aportar oportunamente para la completa e ininterrumpida ejecución del Programa, se estima en el equivalente de veinte millones de dólares (US\$20,000,000), sin que esta estimación implique limitación o reducción de la obligación del Prestatario de conformidad con dicho artículo. Este monto podrá estar constituido por aportes del BDE, créditos ordinarios del BDE a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas y/o las contribuciones que éstos realicen a los proyectos específicos que serán financiados por el Programa.

Al 31 de diciembre del 2016, la República del Ecuador, a través del Organismo Ejecutor (Banco de Desarrollo del Ecuador - B.P.), conjuntamente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD han realizado inversiones por US\$1,941,100.

5. EFECTIVO DISPONIBLE

Al 31 de diciembre del 2016, el efectivo disponible se encuentra depositado en una cuenta corriente del Banco Central del Ecuador perteneciente al Programa por un valor de US\$4,832,076 según estado de cuenta emitido por este organismo. El excedente de ingresos BID sobre desembolsos es como sigue:

	<u>BID</u>	<u>BDE</u> ...(en U.S. dólares)...	Local <u>GAD</u>	<u>Total</u>
Ingresos	26,700,000	924,815	1,016,285	28,641,100
Pagos efectuados Comp. II	(14,444,742)	(512,016)	(1,016,285)	(15,973,043)
Pagos efectuados Comp. III	-	(410,019)		(410,019)
Pagos efectuados Comp. IV	<u>(21,730)</u>	<u>(2,780)</u>		<u>(24,510)</u>
Variación neta transferencias y cuentas por pagar fondo Banco de Desarrollo - B.P (1)	<u>(7,401,452)</u>			<u>(7,401,452)</u>
Efectivo disponible según Estados de Cuenta BCE	<u>4,832,076</u>			<u>4,832,076</u>

- (1) Este valor corresponde a las transferencias realizadas a los GAD como préstamos que forman parte de la aportación BID y que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. entregó con recursos propios, hasta poder recuperar el valor correspondiente al momento del Banco Interamericano de Desarrollo - BID realice, otros desembolsos. Al 31 de diciembre del 2016, la variación neta está conformada de la siguiente manera: los desembolsos pendientes de justificar que ascienden a US\$18,561,238 menos las cuentas por pagar al Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por US\$11,159,786 que constan como una cuenta por pagar de fondos BID al fondo ordinario del BDE (Ver Nota 9).

6. ANTICIPOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

De acuerdo a lo establecido en el artículo 4.07 del contrato de préstamo No. 2839/OC-EC, el BID podrá efectuar un nuevo anticipo de Fondos, cuando se haya justificado, al menos, el ochenta por ciento (80%) del total de los fondos desembolsados por concepto de anticipos. Al 31 de diciembre del 2016, el anticipo del BID pendiente de justificar asciende a US\$15,568,475.

El movimiento pendiente de justificar es como sigue:

	<u>Año terminado</u> (en U.S. dólares)
Saldo de anticipos al inicio del período	9,003,429
Justificación de anticipos	(8,934,954)
Ingresos del período	<u>15,500,000</u>
Saldo pendiente de justificación al final del período	<u>15,568,475</u>

7. AJUSTES DE PERÍODOS ANTERIORES

La Administración del Programa durante el año 2016 realizó un ajuste de US\$2,677,599 de desembolsos BID y US\$70,871 por desembolsos GAD, con afectación al saldo del 31 de diciembre del 2015. Este ajuste se originó en un reembolso de gastos aprobado por el BID el 8 de diciembre de 2016 mediante CAN/CEC/2249/2016 correspondiente a una vía del GAD Provincial Guayas y otra vía del GAD Provincial Santa Elena.

8. DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Al 31 de diciembre del 2016, la República del Ecuador a través del Organismo Ejecutor el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. ha efectuado inversiones con cargo al aporte local (BDE y GAD) y aporte BID, evidenciados en el Estado de Inversiones Acumuladas (Página 10) que comparado con el presupuesto vigente del Programa son como sigue:

	Presupuesto Vigente	Acumulado al 31-dic-16 ...(en U.S. dólares)...	Inversión pendiente
Componente I. Preinversión			
Estudios y diseño definitivo de proyectos	1,640,000		1,640,000
Fiscalización de estudios	<u>30,000</u>		<u>30,000</u>
Subtotal	<u>1,670,000</u>		<u>1,670,000</u>
Componente II. Inversión			
Obra civil	110,765,526	15,781,913	94,983,613
Fiscalización	<u>5,784,474</u>	<u>191,130</u>	<u>5,593,344</u>
Subtotal	<u>116,550,000</u>	<u>15,973,043</u>	<u>100,576,957</u>
Componente III. Fortalecimiento y gestión del programa			
Apoyo a GAD y/o Empresas	300,000		300,000
Fortalecimiento BDE	<u>600,000</u>	<u>410,019</u>	<u>189,981</u>
Subtotal	<u>900,000</u>	<u>410,019</u>	<u>489,981</u>
Componentes IV. Administración del Programa			
Administración o gestión de los GAD	200,000	24,510	175,490
Auditoría	400,000		400,000
Evaluaciones	<u>280,000</u>		<u>280,000</u>
Subtotal	<u>880,000</u>	<u>24,510</u>	<u>855,490</u>
Total	<u>120,000,000</u>	<u>16,407,572</u>	<u>103,592,428</u>

9. VARIACIONES EN TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LOS GAD Y CUENTA POR PAGAR FONDO ORDINARIO BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

Al 31 de diciembre 2016, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. ha realizado varios desembolsos por concepto de créditos a favor de varios Gobiernos Autónomos Descentralizados, los mismos que no son parte del Estado de Inversiones Acumuladas, en razón de que están pendientes las justificaciones por parte de los GAD, pero si forman parte del estado de flujos de efectivo. Un detalle es como sigue:

<u>Beneficiario</u>	<u>Crédito N°</u>	<u>Monto del crédito</u>	<u>Transferencias con aporte BID</u>	<u>Monto justificado</u>	<u>Monto por justificar</u>
			<u>(en US dólares)</u>		
GADP Cotopaxi	65032	4,366,900	1,528,415		1,528,415
GADM Mera	65194	3,753,568	1,313,749		1,313,749
GADM Pastaza	65195	1,353,476	473,682	230,047	243,635
GADM Santa Clara	65237	1,023,190	398,870	353,760	45,110
GADM Huamboya	50251	440,277	176,111		176,111
GADM Putumayo	40342	644,900	484,160	417,398	66,762
GADM Sucúa	50258	1,628,196	651,278		651,278
GADM Shushufindi	40358	2,606,900	1,390,415		1,390,415
GADM Vinces	45214	1,477,732	517,206		517,206
GADM Palenque	45217	478,184	167,365		167,365
GADM Naranjito	45229	3,067,847	1,073,747	613,300	460,447
GADM Montúfar	40368	3,155,700	2,208,990	517,778	1,691,212
GADP Guayas	45194	11,685,965	6,024,598	5,913,349	111,249
GADP Santa Clara	45207	3,324,369	2,699,196	2,622,945	76,251
GADM Riobamba	65192	23,743,100	7,835,223		7,835,223
GADM Cañar	50216	2,531,250	1,265,625	24,020	1,241,605
GADM Pichincha	40011	2,436,000	2,436,000	2,436,000	
GADM Ambato	65293	9,000,000			
Total		81,440,254	33,005,980	14,444,742	18,561,238

Trasferencias con aporte BID - Corresponde a todos los desembolsos que de acuerdo al programa de préstamo corresponden a aportes BID, sin embargo el BID hasta la fecha únicamente ha realizado un desembolso por US\$26,700,000, generándose una cuenta "Variación CxP fondo ordinario BDE" (Ver estado de flujos de efectivo página 4). La cual se compone de la siguiente forma:

	<u>Año terminado</u> <u>(en U.S. dólares)</u>
Efectivo recibido del BID	26,700,000
Transferencias con aporte BID	(33,005,980)
Pagos del componente administración o gestión	(21,730)
Efectivo disponible en la cuenta corriente	<u>(4,832,076)</u>
Variación CxP fondo ordinario BDE	<u>(11,159,786)</u>

10. CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS CON EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La conciliación de los desembolsos del período incluidos en el estado de inversiones acumuladas, con el estado de flujos de efectivo, extraídos de los reportes generados por el sistema Ketra V2, no presentan diferencias. Los reportes muestran que por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 se realizaron inversiones por un total de US\$16,407,572, de las cuales US\$1,941,100 corresponden al aporte local BDE y GAD, conforme a lo establecido en el contrato de préstamo.

11. CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE CUENTA DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID (LMS1) CON EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS DEL PROGRAMA DURANTE EL AÑO 2016

Una conciliación del estado de cuenta del Banco Interamericano de Desarrollo - BID (LMS1) y el Estado de Inversiones Acumuladas del Programa, es como sigue:

	<u>Según BID</u>	<u>Según Proyecto</u> ...(en U.S. dólares)...	<u>Diferencias</u>
Componente II. Inversión			
Obra civil	11,029,685	14,444,742	(3,415,057)
Fiscalización	<u>88,720</u>	<u>-</u>	<u>(88,720)</u>
Subtotal	<u>11,118,405</u>	<u>14,444,742</u>	<u>(3,326,337)</u>
Componente III. Fortalecimiento y gestión del programa			
Apoyo a GAD y/o Empresas			
Fortalecimiento BDE	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Componentes IV. Administración del Programa			
Administración o gestión de los GAD	13,120	21,730	(8,610)
Auditoría			
Evaluaciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>13,120</u>	<u>21,730</u>	<u>(8,610)</u>
Total	<u>11,131,525</u>	<u>14,466,472</u>	<u>(3,334,947)</u>

Las diferencias corresponden a los desembolsos que se encuentran pendientes de justificar. Un detalle se encuentra en el Anexo 1.

12. CONTINGENCIAS

La Gerente Jurídico del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., mediante Oficio N. BDE-CJU-2017-0155-M con fecha Febrero 20, 2017, informa que no existen reclamos e instancias administrativas por resolver, ni existe ningún juicio, litigio o proceso civil, penal pendiente a favor o en contra del Programa.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31, 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia del Programa pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerente de División de Productos y Programas en marzo 31 del 2017.
